Guayaquil, Julio 14 del 2.008

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EGIMSA S.A. Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2.005.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2.005 muestran la realidad financiera de la Compañía.

> SOCIEDADES 23 JUL 2008

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Miguel Burgos A.

**COMISARIO**